



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:57084/2017

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 439/17, rectificada por Resolución Nro. 18/18, ambas del H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, en las que se aprueba el llamado a concurso detallado en las mencionadas Resoluciones; y,

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Derecho en su Resolución Nro. 439/17, rectificada por Resolución Nro. 18/18 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple y cuatro (4) cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la asignatura Derecho Privado V de la mencionada Facultad, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en los Artículos 2° y 1° de las mencionadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

rn

